



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA
CONSEJO REGIONAL

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 258-2024-GOB.REG.HVCA/CR

Huancavelica, 03 de octubre de 2024.

VISTO:

El acta, del Consejo Regional de Huancavelica de Sesión Ordinaria, celebrada el 03 de octubre de 2024, con el voto unánime de sus integrantes;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme al Artículo 191° de la Constitución Política modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el Artículo 31° de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización y con el Artículo 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Que, los Artículos 188° y 192° de la Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización, establecen que el objetivo fundamental de la descentralización como forma de organización democrática y de política permanente del Estado, es el desarrollo integral del país; debiendo los Gobiernos Regionales asumir competencias para promover el desarrollo social, político y económico en el ámbito regional.

Que, el Consejo Regional es el órgano supremo y representativo del Gobierno Regional Huancavelica, que ejerce funciones normativas y fiscalizadoras, siendo la instancia donde se adoptan los más importantes acuerdos; tiene la facultad de ejercer su función normativa, fundamentalmente, para: Promover el Desarrollo Regional, Regular la Administración Regional y Fomentar la Participación Ciudadana.

Que, conforme dispone el Artículo 89° del Reglamento Interno del Consejo Regional, se conformarán comisiones especiales para asuntos específicos que no correspondan a ninguna de las comisiones ordinarias o que por su importancia o gravedad se hicieran necesarios.

Que, mediante Oficio N° 024-2024/SEC.G.SITRAHD/FENUTSSA-HVCA, de fecha 30 de setiembre de 2024, el Sindicato Asistencial del Hospital Departamental de Huancavelica, informa al pleno del Consejo Regional de presuntas irregularidades en el Hospital Departamental de Huancavelica y solicita se inicien las acciones correspondientes.

Que, el pleno del Consejo Regional acuerda conformar una comisión especial encargada del estudio e investigación, sobre las presuntas irregularidades que se vienen desarrollando en el Hospital Departamental de Huancavelica, denunciadas por el Sindicato de Trabajadores Asistenciales de dicho nosocomio.

Que, conforme dispone el Artículo 39° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de gobiernos Regionales, los Acuerdos de Consejo Regional expresan la decisión de éste órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano o institucional o declara la voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

En uso de sus atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de los Gobierno Regionales el Consejo Regional;





GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA
CONSEJO REGIONAL

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL Nº 258-2024-GOB.REG.HVCA/CR

Huancavelica, 03 de octubre de 2024.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR la conformación de la comisión especial encargada del estudio e investigación, sobre las presuntas irregularidades que se vienen desarrollando en el Hospital Departamental de Huancavelica, denunciadas por el Sindicato de Trabajadores Asistenciales de dicho nosocomio, la misma que estará integrada por los consejeros regionales siguientes:

- Paul Laurente Enriquez Presidente
- Ángel Alcides Gutierrez Casavilca.
- José Torres Huamani
- Hector Bari Mamani Coila
- Freedy Abad Chávez Parco



ARTÍCULO SEGUNDO. – OTORGAR el plazo de 30 días calendario para el cumplimiento del encargo a que se refiere el artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO. – COMUNÍQUESE el presente Acuerdo de Consejo Regional a los interesados e instancias pertinentes para su cumplimiento conforme dispone.

Regístrese, Publíquese y Cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
CONSEJO REGIONAL
Mg. José Torres Huamani
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL